

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y

EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:

“ENNESARQUITECTOS & CONSTRUCTORES S. A.”

En esta ciudad de Quito, hoy jueves 12 de marzo del 2020, siendo las 10H30, en la oficina de la empresa ubicada en la Gregorio Bobadilla N35-177 y Granda Centeno, de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes socios:

- ANTONIO XAVIER NARANJO ANDRADE, propietario de 990 participaciones de un dólar cada una;
- MANUEL ANTONIO NARANJO PAZ Y MIÑO, propietario de 10 participaciones de un dólar cada una.

Todos ellos son socios de Ennesarquitectos & Constructores S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el Doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma el Arquitecto Antonio Xavier Naranjo Andrade.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y los dos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos de la empresa cerrado al 31 de diciembre del 2019, bajo normas NIIFS.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico financiero presentado por el Gerente General Arq. Antonio Xavier Naranjo Andrade.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que sea el Gerente General quien exponga el balance general y explique todos los puntos de interés de los socios como son: Cuentas por cobrar a clientes, cuentas por pagar créditos a corto y largo plazo, explicación de utilidades, sobre esto el Gerente General explica que se dio de baja cuentas pendientes.

Se trata el segundo punto: Lectura y aprobación del informe económico del ejercicio económico 2019 por el Gerente General Arq. Antonio Naranjo, procede a dar lectura del

informe, en el que consta los adelantos que ha tenido la empresa durante el año 2019, informando además sobre las proyecciones del negocio su ampliación a otros campos económicos como son: Asesoría, capacitación, en sostenibilidad o sustentabilidad apoyándose con el departamento de diseño que al a vez ofrece sus servicios independientes, de esta manera se proyecta incrementar los ingresos de la oficina administrativa para su mantenimiento y se prevé una utilidad con los nuevos ingresos que permita pagar todos los gastos que se generen además de considerar el pago de capacitaciones y beneficios adicionales a los empleados.

Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar los dos puntos tratados en esta Junta General y Extraordinaria.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmado en unidad de acto para su constancia.

Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
SOCIO-PRESIDENTE

Arq. Antonio Naranjo Andrade
SOCIO- SECRETARIO AD-HOC